



Interlocutorio	426
Radicado	05 266 31 03 003 2022 00104 00
Proceso	Ejecutivo conexo al 05 266 31 03 002 2013 00196 00
Demandante (s)	Silvia Luz Rosso Sánchez Y Otros
Demandado (s)	Luis Enrique Rozo Sánchez
Asunto	Interrumpe proceso nuevamente

### JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta el memorial de 23 de marzo de 2023 allegado por la apoderada demandada, se interrumpirá nuevamente el proceso hasta el 16 de abril de 2023 dada la incapacidad medica de la apoderada demandada, que comprende desde el 18 de marzo de 2023 hasta la fecha. -numeral 2° del artículo 159 del C.G.P.-

A partir del 17 de abril de 2023 empezará a correr el termino de traslado a la parte demandada. -artículos 431 y 442 del *ibidem*-

NOTIFÍQUESE

05

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA  
JUEZ

Firmado Por:  
Diana Marcela Salazar Puerta  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 003  
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54ef4bec8eb9ce6470ada28f0d707b7c3ac460549edbe056ca2b5e02b12f38f6**

Documento generado en 30/03/2023 02:30:43 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**